Puerto Ayora, 15 de Abril de 2019

Informe del Gerente General
Galápagos Dive Center GDC. Cía. Ltda.
Año 2017

De mis consideraciones:

El 13 de Febrero de 2016 la compañía recibió notificación de parte de la Superintendencia de Compañías declarando su disolución según el artículo 361 de la Ley de Compañías. A consecuencia de lo antes mencionado y de la designación como liquidador dispuesta por la resolución 0695, el representante legal procedió a realizar la inscripción del nombramiento como liquidador. Este evento fue relatado en el informe del Gerente General del año 2017.

Al momento la empresa no está realizando operaciones. La empresa se encuentra al día con el SRI y los estados financieros han sido presentados por la contadora. Existe un saldo a favor con el SRI y crédito tributario. No hay obligaciones pendientes con el IESS ni con el Ministerio de Relaciones Laborales. Los activos e inventario de la empresa se encuentran almacenados en una bodega en Puerto Ayora.

El proceso de liquidación está en la Superintendencia de Compañías y no se nos ha notificado de acciones pendientes. El abogado contratado no ha dado seguimiento a las repetidas requisiciones que se han realizado por lo que buscaremos otro que agilite el proceso de liquidación por parte del ente de control.

Responsable,

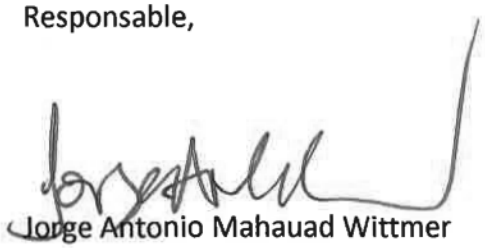

Jorge Antonio Mahauad Wittmer
CI 1715958680
Gerente General
Galápagos Dive Center GDC. Cía. Ltda (en liquidacion)